

Implicaciones sociales y ambientales en el proceso productivo del mezcal en “La Esperanza”, Mártir de Cuilapan, Guerrero.

Por: DAVID DELGADO VIVEROS¹

RESUMEN

En este trabajo se estudian las implicaciones culturales, ambientales y sociales que provocará el incremento de la producción de mezcal en el estado de Guerrero, sobretodo considerando a comunidades como la Esperanza, Mártir de Cuilapan, Guerrero

El análisis se realiza considerando las implicaciones que puede tener la reestructuración productiva, que se está desarrollando por el incremento de la producción de mezcal. En este trabajo se considera la propuesta de Rubio(1999), para considerar la reestructuración reproductiva. Los efectos que se estudian consideran la configuración del territorio, nuevas actores sociales y las relaciones de poder que se están generando en este nuevo contexto productivo. Los procesos de reestructuración productiva plantean nuevos retos para el manejo de los espacios de interés colectivo, por lo se presentan algunos datos de que forma, tanto los habitantes de la comunidad, como otros actores sociales que instrumentan políticas regulatorias y de control de los recursos naturales se vinculan en el proceso productivo del mezcal

Palabras claves: *Cultura, Reestructuración Productiva, Manejo de Recursos naturales*

¹ Profesor del Departamento de Agroecología de la Universidad Autónoma Chapingo. Doctorante del Doctorado en Ciencias Sociales (Desarrollo Rural) U.A.M-Xochimilco.

I. Introducción

Dadas las condiciones de marginalidad social, la producción precaria en el contexto agropecuario y el estado actual de los bosques de las zonas Centro, Sierra de Guerrero y Montaña, el gobierno del estado le ha apostado a la intensificación de la fabricación de mezcal de manera artesanal, para generar estrategias de desarrollo considerando la producción de mezcal como parte de estas, para mejorar la calidad de vida de estas zonas y reducir los focos de tensión social en el estado a raíz de la presencia del EPR (Pérez, 1997).

Sin embargo, la posibilidad de desarrollo del mercado internacional del mezcal, pone al descubierto estrategias de comercialización del producto, en las cuales solo se presentarán beneficios para quienes acaparen el mercado interno de "maguey labrado" y del producto ya elaborado para llevarlo a los mercados internacionales. Los productores tradicionales de mezcal no tienen una garantía clara que la derrama económica de la intensificación productiva les pueda conducir verdaderamente a una calidad de vida. Por otra parte la falta de regulación en el proceso de fabricación del mezcal, desde la colecta de agaves hasta la puesta en el mercado del producto ya elaborado, puede ser causa de un deterioro bastante severo de los bosques donde se localizan las regiones productoras², por la corta de leña para la fabricación del mezcal. Un deterioro severo de los bosques de estas regiones, puede llevar a la disminución significativa de la materia prima de la producción de mezcal, como son la leña y el agave mezcalero, con lo que se puede cancelar esta estrategia de desarrollo para las comunidades productoras. Así mismo las ganancias generadas por la explotación y sobreexplotación del producto pueden quedar centradas en pocas manos. Por lo que en el desarrollo de esta investigación se plantea estudiar las implicaciones sociales, culturales y ambientales que se generan en el proceso productivo del mezcal. Esto nos lleva a estudiar la influencia que tienen las manifestaciones de las interacciones entre los diferentes actores sociales que participan en la producción de mezcal, en la comunidad de la Esperanza. Específicamente, esto nos conduce al estudio de las siguientes vertientes:

² Estas regiones están determinadas por la distribución del agave mezcalero, el cuál se desarrolla en zonas de bosques de encino y tropical caducifolio. Estas zonas se encuentran localizadas en las regiones centro, montaña, sierra y tierra caliente del estado. La centro es la que tiene más fábricas y es en esta región donde se localiza la comunidad de estudio.

1. La importancia cultural que tiene la producción de mezcal.

Esta actividad al ser una de las muchas formas que tienen los habitantes de la Esperanza de apropiarse de su territorio, nos conduce a la conformación de identidades culturales³ que se han construido por ésta actividad productiva entre los habitantes de esta comunidad. Identidades culturales que se construyen con base en el pasado histórico regional ligado a la colonia y las haciendas, donde surgió esta actividad de producir mezcal en lugar de aguardiente de caña, proceso en el que se sustituyó la caña de azúcar por el agave, especie botánica ligada a la cultura indígena. La introducción del agave en el proceso de destilación alcohólica, facilitó que el mezcal fuera incorporado rápidamente al sistema cultural indígena⁴ y por lo tanto incorporado a las festividades religiosas que son parte importante del “ser indígena”.

2. La reestructuración productiva.

En el contexto de La reestructuración productiva se considera que la agroindustria es la que conlleva a las modificaciones del sector agropecuario. Es aquí donde se generan las nuevas formas productivas, de explotación y de dominio, por lo tanto la reestructuración no es un proceso homogéneo, por lo que se puede considerar como una etapa transitoria, en el que se recomponen las nuevas formas de acumulación de capital en un contexto de nuevas formas de dominio y explotación (Rubio, 1999). En virtud de que la producción de mezcal, empieza a despegar en el estado de Guerrero se vislumbra en la participación de actores sociales externos a las comunidades productoras, la posibilidad de generar precios de garantía en el mezcal elaborado, con lo cual la derrama de capital generadas por nuevas formas de industrialización⁵, distribución al interior del país y exportación de mezcal, favorezca la acumulación de capital de grandes empresarios. Se ha observado que estos procesos están generando nuevas relaciones de poder, por lo que originará que la acumulación de capital se

³ Se hace referencia a las identidades culturales por que la producción de mezcal es parte de la apropiación del territorio, entendido éste, no solo como espacio geográfico, sino también simbólico validado en la cultura de la comunidad.

⁴ En el caso particular de la comunidad de la Esperanza, el crecimiento de la producción de mezcal se presentó hasta los años de 1930, que es reconocida como territorio independiente incorporado al Municipio de Mártir de Cuilapan, desincorporándose del municipio de Zitlala, en el que tradicionalmente desde la época prehispánica, habían estado perteneciendo.

⁵ Estas formas nuevas de industrialización se refieren a re-destilación de acuerdo a las normas internacionales para la exportación de bebidas alcohólicas, embotellado, etiquetado y transportación.

quede en pocas manos y los productores tradicionales de mezcal sean los menos beneficiados y la destrucción de los bosques quede en segundo plano.

3. El manejo de los espacios colectivos y el papel que juegan la interacción de los diferentes actores sociales en el proceso productivo del mezcal y la conservación de los recursos naturales, traducido en la elaboración de políticas que protejan al recurso.

Al respecto, el estudio de como interaccionan en los espacios colectivos los diferentes actores sociales, permite comprender que forma la organización de la comunidad para la producción de mezcal contribuye a la conservación del agave, cuidado de los bosques y transformación de ecosistemas de tal forma que las poblaciones de interés (agave mezcalero, especies para obtención de leña, entre otras), tengan dificultades para recuperarse de manera natural. Esto también dificultaría la obtención de productos que son considerados prioritarios en la perspectiva comunitaria, como el mezcal y la leña, lo que repercutiría en una disminución de la calidad de vida y de la calidad ambiental de la zona de estudio.

En este mismo sentido las instituciones gubernamentales y organizaciones sociales externas a la comunidad de estudio, que participan en el proceso de producción de mezcal, nos conduce a estudiar que tanto están favoreciendo para que se obtengan beneficios económicos, se conserve la base de recursos naturales y por lo tanto se este contribuyendo a la salud ambiental de la región, se conserve el sistema cultural, tanto de esta comunidad, como de las otras comunidades que son consideradas productoras de mezcal y de esta forma se apoye al desarrollo de la comunidad y por lo tanto a su calidad de vida. Así mismo se deben analizar las acciones de estos actores sociales externos en la aplicación y construcción de políticas para que los recursos naturales de la zona sean manejados adecuadamente, en el proceso de elaboración de mezcal, sin disminución de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, sin destrucción de sus bosques y sin poner en riesgo el sistema cultural de la misma.

Por lo que en la estructura de este trabajo se analiza en primer lugar la importancia cultural que tiene la producción de mezcal, su relación con la apropiación del territorio y por lo tanto la construcción de identidades culturales ligadas a este proceso productivo. En segundo lugar se habla del papel que tiene la producción de mezcal como un proceso de reestructuración productiva y que esta

favoreciendo la creación de nuevas relaciones de poder y en tercer lugar se analiza la interacción que tienen diferentes actores sociales ligados al proceso del mezcal en la comunidad de estudio en el manejo de espacios colectivos, su participación en la implementación y creación de políticas para el manejo del agave mezcalero y los bosques donde se obtiene la leña para este proceso productivo.

II. Cultura, territorio e identidad cultural, en el contexto productivo del mezcal.

Nos podemos preguntar ¿por qué es importante estudiar el proceso productivo del mezcal desde la perspectiva de la cultura, el territorio e identidad cultural?

La respuesta a esta pregunta se plantea acorde con la relación estrecha que existe entre territorio-cultura con el manejo de recursos naturales. La identidad cultural respecto al territorio, no solo es estar ubicado en un espacio geográfico, es además el sentirse perteneciente a este, lo que constituye un acto cultural. La dotación de recursos naturales a los que tienen derecho los miembros de una comunidad se encuentran dentro del ámbito territorial de esta y su manejo está incrustado dentro de su sistema cultural, lo que le permite a una comunidad distinguir entre recursos naturales prioritarios y los que no lo son, los recursos que pueden ser venenosos o peligrosos de los que no lo son y que le son útiles.

Dentro del territorio, la cultura tiene diferentes manifestaciones acordes a los vínculos que se presentan entre los habitantes de una comunidad con su territorio y las relaciones sociales que se establecen entre ellos mismos. Dentro de estas manifestaciones destacan: la comunicación, la educación y las diferentes actividades sectoriales de la vida colectiva, por lo que se puede hablar de una cultura histórica y memoria colectiva, cultura sobre la vinculación del hombre con la naturaleza y una cultura social la cual se transforma y recrea con las formas de organización de las interrelaciones colectivas. Particularmente un aspecto importante de la cultura es el papel que juega el hombre dentro del universo y su vinculación con la naturaleza. En esta parte de la cultura, la simbología que se hace de la naturaleza deriva en la transformación y recreación del pensamiento religioso y en el conocimiento que se asocia al aprovechamiento de los recursos naturales y el cuidado o no del ambiente (Maffesoli, 1995: 41-43).

La cultura está estrechamente ligada al territorio, así mismo es el cuerpo de la identidad social y cultural. La identidad, se construye en el marco de la ideología⁶, por lo que la ideología adquiere sentido y significado en el contexto de la identidad (Aguado y Portal, 1992: 51-67).

Otra dimensión que es necesario considerar y que permea a la cultura, las relaciones sociales y por lo tanto al territorio y la construcción identitaria, lo constituye la relación espacio-temporal. Esta relación determina que los grupos sociales tengan formas particulares de apropiarse de los espacios (geográficos y sociales) y del tiempo a partir de su base cultural. Esto genera una serie de procesos que conllevan a formas de consumo, lugares, formas y horarios de trabajo, de esparcimiento, religiosos, interacciones de género. La noción espacio-temporal es aprendida y se refuerza y recrea en el seno del conocimiento tradicional y base cultural, es en este contexto donde adquiere sentido y significado.

La producción de mezcal se encuentra atravesada por estos procesos por lo que se requiere ubicar la producción de mezcal en este contexto, donde convergen el conocimiento tradicional y la modernidad, por lo que se construyen identidades culturales ligadas a los procesos productivo e histórico del grupo social que constituye la comunidad de la Esperanza, por lo que es necesario entender como se construyen identidades en el contexto territorial y como se reflejan estos procesos en la producción de mezcal.

Giménez (1996 y 1997), plantea que los territorios son dinámicos siguen siendo importantes en el contexto político y económico y siguen funcionando como espacios estratégicos y simbólicos, en otras palabras los territorios se transforman, pero no desaparecen, no obstante los embates de la globalización.

⁶ Hacemos referencia a ideología como el conjunto de evidencias y reflexiones que permiten a un grupo construir una identidad colectiva. Lo que conlleva a parcialidad, relaciones de poder y a la representación concreta de la ideología. La parcialidad se vincula a una visión material y simbólica del mundo de un grupo social en particular, que responde a la experiencia colectiva. Al pasar a un nivel regional o nacional pueden presentarse relaciones de poder cuando un grupo social se vuelve hegemónico, subordinando la reproducción material e ideológica de los demás grupos sociales. La ideología es el puente entre lo individual y colectivo, cuando las evidencias se vuelven útiles para la acción, permitiendo una representación del grupo social y su contexto, esto es lo que facilita la construcción de la identidad de los grupos sociales, lo que le da significado y sentido a la ideología (Aguado y Portal, *op cit.*).

El territorio está ligado a la cultura⁷ de quienes conviven en él, y puede definirse como el espacio apropiado y valorizado (simbólica y /o instrumentalmente) por los grupos humanos. El territorio constituye un sistema y puede ser considerado como zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de recursos, como área geopolíticamente estratégica, como paisajes, como símbolo religioso, como belleza, como entorno ecológico, lugar que representa el pasado histórico reciente y anterior que genera una memoria colectiva.

También puede verse como apilamiento de territorios de acuerdo a los nichos territoriales⁸ del hombre. Los territorios próximos o identitarios son los más cercanos al grupo humano y los territorios más vastos como el estado, pueden pertenecer a varios grupos de colectivos humanos, inclusive los supranacionales como la Unión Europea estos últimos son más conceptuales y abstractos. Los territorios identitarios se caracterizan por el papel primordial de la vivencia y del marco natural inmediato.

Es precisamente en el territorio donde se generan las diferentes formas de apropiarse de los recursos naturales sin embargo, el nuevo contexto que genera la globalización⁹ conlleva a una lucha entre dos formas de apropiarse de la naturaleza, las que están acordes a una relación armoniosa hombre-naturaleza basadas en una historia de la comunidad, su religiosidad y su territorio. Otra forma de apropiarse de los recursos naturales esta determinada por el mercado, totalmente ajeno a una relación de respeto a la naturaleza, lo que lleva a cambios en el paisaje, producto de la sobreexplotación de recursos para poder seguir siendo competitivos, lo que se traduce en generar estrategias de sobrevivencia que permitan al colectivo social seguir siendo parte del territorio.

⁶ La cultura la define Giménez, Con base en las consideraciones de Clifford Geertz y J.B. Thompson, como el conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelos, actitudes, valores, etc., inherentes a la vida social. Puede verse a la cultura en tres dimensiones de acuerdo a esta perspectiva: como comunicación, como stock de conocimientos y como una visión del mundo.

⁷ Nicho territorial del hombre puede considerarse como el nivel y grado de apropiación que significan los diferentes niveles que se observan en el territorio contruidos por capas superpuestas ej: residencia-barrio-área municipal-región-Estado.

⁹ Para Wallerstein, la globalización es la esencia del modo de funcionamiento de la economía-mundo capitalista y lo ha sido toda la vida. Los capitalistas no se concretan a concentrarse en un solo país, sino en la mayor cantidad de países en los que puedan establecerse relaciones de mercado (Salgado y Gandarilla, entrevista con I. Wallerstein en 1998).

Con esta base el territorio puede ser visto en tres dimensiones: a) Espacio de inscripción de la cultura, territorios que han sido marcados por la historia, la cultura y el trabajo del hombre.

b) El territorio puede servir como marco o área de distribución de instituciones y prácticas culturales especialmente localizadas, aunque no intrínsecamente ligadas a un espacio determinado. c) El territorio puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo, sobretodo como símbolo de pertenencia socio-territorial o en otras palabras ser parte de una colectividad.

Por otra parte dentro del territorio se conforman en los habitantes del grupo social que se vinculan a este, identidades culturales que se construyen y reconstruyen con el cambio en la cultura¹⁰, perspectiva territorial, relaciones sociales y dinámica laboral.

Las identidades se construyen en la perspectiva de diferentes ámbitos, como el individual, de grupo, regional y nacional. Esto permite que un grupo social permanezca a lo largo del tiempo, se reconozca a sí mismo, y se diferencie de los otros.

Tanto como la sociedad y por consecuencia la cultura, no son estáticas, son cambiantes, esto determina que la identidad cultural este en constante transformación para mantener la existencia del grupo.

Al estar ubicado en una región¹¹ determinada, la región adquiere importancia por que en ella se desarrollan diferentes identidades¹² que precisamente son las que determinan el grado de pertenencia al territorio o a la región. Con base en esto podemos encontrar, que la identidad es la internalización de la cultura.

¹⁰ Hay procesos de "cambio cultural", estos pueden ser graduales y no necesariamente notados por las comunidades en proceso de cambio. Para llegar a un cambio cultural se pasa por diferentes etapas: Incorporación, tergiversación y la negociación pasando por la resistencia, recuperación y readaptación renovadora. Sin embargo esto no necesariamente implica la substitución total del sistema cultural, los rasgos modernos y tradicionales se entrecruzan, los significados antiguos se adscriben a los modernos (Fernández, 2000).

¹¹ De acuerdo a Giménez, la región es un constructo, resultado de la intervención de poderes económicos, políticos y culturales del presente y pasado.

¹² Giménez hace referencia a la identidad cuando en su sistema cultural, los habitantes de una región han logrado incorporar los símbolos, valores y aspiraciones más profundos de su región. Para Gutiérrez(1998), la identidad remite a la esfera de la subjetividad de los actores sociales sobre: a) Unidad y fronteras simbólicas, b) Relativa persistencia en el tiempo y c) Su ubicación en el mundo.

Regresando a la identidad regional podemos encontrar tres dimensiones de esta: a) La histórico patrimonial, construida con base en los acontecimientos importantes para la colectividad b) Identidad proyectiva basada en el proyecto regional o la plantación del futuro regional y c) La identidad vivida, la que refleja la vida cotidiana y modo de vida de la región, esta última puede tener los elementos de las otras dos.

Por otra parte Giménez, considera que como respuesta a este nuevo cambio en los colectivos, su identidad cultural se renueva también. Todos estos procesos se están presentando y modificando constantemente dentro de los territorios y regiones sin embargo, para Giménez esto no implica que el territorio y la identidad cultural se pierdan.

Cuando se migra por las presiones económicas actuales en busca de mejores condiciones de vida (laborales, de salud, económicas, etc.), si el emigrante con su familia se incorpora a las redes de solidaridad establecidas por sus paisanos, no obstante que se adapta y apropia inclusive de un territorio diferente, su pertenencia territorial e identidad cultural a su lugar de origen no desaparecen, inclusive se fortalecen. Pero si no se incorpora a este tipo de redes, en los miembros de la segunda generación, la transformación de la pertenencia territorial e identidad cultural que tienen los abuelos se pierde, los nuevos miembros de la familia se encuentran identificados y apropiados del nuevo territorio.

En el caso del proceso productivo del mezcal, la identidad regional está determinada por el proceso histórico de la producción de mezcal, circunscrita al cambio cultural que se presenta por la conquista europea, envuelto por el significado cultural de los agaves para estas comunidades y por adopción de tecnologías nuevas como lo fue la adopción del proceso de destilación lo que se traduce en la construcción de identidades culturales asociadas al proceso productivo del mezcal.

II.1. La conformación de identidades culturales en el proceso de elaboración de mezcal. “Para todo mal mezcal, para todo bien también.”

Los magueyes son plantas que han estado ligadas a las culturas indígenas de nuestro país. Estas plantas han generado identidad cultural ya que han sido parte no solo del desarrollo de estas comunidades, sino también han formado parte del marco simbólico, por que han estado ligadas a la religión de estas culturas.

En 1519 era reconocida por los españoles la única bebida alcohólica fabricada por los indígenas, el pulque. Hasta después de que los indígenas aprendieron a producir alcohol a partir de la caña de azúcar, en los trapiches que construyeron con base en las experiencias de la relación con los conquistadores europeos, se pudieron producir bebidas de un mayor grado de alcohol con referencia del pulque, utilizando los magueyes. Los indígenas sustituyen el proceso utilizando “cabeza” de maguey cocido y machacado, con lo que obtienen el mezcal. De esta experiencia surgen en primer lugar el mezcal y posteriormente el tequila, a finales de 1800 (Gobierno del estado de Oaxaca, 1998).

El mezcal rápidamente fue adoptado por los indígenas, los cuales lo incorporaron en su sistema cultural como simbolismo que en la intoxicación pudieran acercarse a los dioses. Tomar mezcal se ha vuelto elemento importante de la identidad indígena de los nahuas del estado de Guerrero.

En el caso particular de la comunidad de la Esperanza, tomar mezcal es un elemento importante en las ceremonias. En la Esperanza se efectúan 8 fiestas importantes durante el año. El ciclo de fiestas se inicia el 10 de septiembre en el que se celebra San Nicolás, (deidad introducida por los frailes agustinos en estas regiones), le sigue la fiesta de “Xilocruz”, que se celebra cuando se va a levantar la cosecha la que se realiza a finales del mes de octubre, otra fiesta es la del día de los muertos que se celebra 1 y 2 de noviembre, la virgen de Guadalupe del 8 al 12 de diciembre, la fiesta del 25 de diciembre, 20 de marzo día de San Nicolás, 2-3 de mayo día de la santa cruz y 15-18 de mayo día de San Isidro Labrador. Las fiestas de Xilocruz, de muertos y de navidad se celebran en el seno familiar. Las fiestas de San Nicolás y de la Virgen de Guadalupe son dedicadas a sus deidades principales y son de carácter colectivo, al igual que las dedicadas a las deidades ligadas al ciclo agrícola, como son la de la Santa Cruz y San Isidro Labrador. En las fiesta de carácter colectivo se nombra padrino y mayordomo. Los padrinos sacrifican una vaca para ofrecerla en caldo a todo el pueblo, mientras que el mayordomo ofrece mole de guajolote y pan a todo el pueblo. El que fue nombrado padrino al año siguiente pasa a ser nombrado mayordomo y el mayordomo pasa a ser padrino. Ser organizadores de la fiesta implica un gasto oneroso, por lo que en esta comunidad aparece lo que denomino “préstamo solidario”. A lo que hacemos referencia es la cooperación que existe de los invitados tanto del padrino como del mayordomo, quienes prestan a estos guajolotes, mezcal o maíz, para que pueda realizarse la fiesta. Esta deuda puede pagarse

cuando el prestamista es nombrado padrino o mayordomo para realizar una de estas fiestas en igual forma. Además de la participación colectiva de las esposas de los invitados en la elaboración de los alimentos.

El mezcal es una bebida importante en estas fiestas y es parte de la simbología existente en estas. Un ejemplo de lo anteriormente mencionado, lo constituye la danza del torito la cual es bailada en el transcurso de la fiesta de San Isidro Labrador. El torito es una figura de barro la cual es hueca y es llenada con mezcal que simboliza la sangre del toro. Al final de la danza se simboliza la muerte del animal, del cual se obtiene la “sangre” y es bebida por los asistentes, este acto favorecerá que los animales de trabajo agrícola sean fuertes y a los labradores les vaya mejor en la temporada agrícola.

El ofrecer comida a todo el pueblo es una forma de mostrar que en la Esperanza no existe la pobreza. Existe riqueza en recursos naturales y en comida. Mostrar abundancia es símbolo de que habrá abundancia de alimentos en el ciclo agrícola

La producción de mezcal, como se ha mencionado es una actividad que ha generado identidades culturales que están ligadas a la apropiación del territorio y de identificarse como grupo indígena no solo en la comunidad de la Esperanza, sino también en comunidades indígenas productoras de esta bebida en el Estado de Guerrero. Estas identidades culturales se manifiestan de dos maneras diferentes: Identidad cultural ligada al proceso de elaboración de mezcal y la identidad cultural de ser originario de la Esperanza al ser buen bebedor de mezcal

La producción de mezcal tiene las siguientes fases:

- a) Selección de la planta (cuando está brotando la inflorescencia), b) Labrado del maguey
- c) Transporte a la destiladora y cocción del maguey labrado d) Machacado de las cabezas e) Destilación.

La identidad que se ha formado en torno al proceso de mezcal, de reconocerse mezcaleros y diferenciarse de quienes no lo son, está matizada por la adopción de lo moderno y lo tradicional. Lo tradicional que viene del conocimiento histórico del medio que les circunda, de la apropiación territorial, del ser indígena nahuatl o mexicanero como ellos se identifican y lo moderno del proceso de destilación y comercialización del producto elaborado, envasado en botellas de “coca cola” de un litro hasta dos que son las medidas de venta mas usadas. El uso de garrafón de 20 litros solo se hace en pedidos para fiesta.

La selección de magueyes para el proceso de producción se hace con base en la aparición de la yema de la inflorescencia de esta planta (calehual). No es una selección arbitraria, es precisamente en esta etapa cuando el maguey concentra más azúcares, que le servirían en su proceso normal para el desarrollo total de la inflorescencia hasta la producción de semilla. Este conocimiento se ha adquirido después de varios años de constante apropiación del territorio. Por otra parte, no solo se conocen las etapas de desarrollo de la planta, sino los lugares en los que se desarrolla y que lugares son mejores para el crecimiento de esta planta, con base a la ubicación del sitio, las condiciones ambientales de suelo, temperatura y humedad. Los habitantes de la Esperanza en particular, poseen un mapa de sus parajes, por lo que saben perfectamente cuales son los sitios donde crece mejor el maguey, por lo que los hornos y las fábricas de esta comunidad se ubican generalmente cerca de los sitios donde abunda más el maguey.

En el contexto del procesamiento del “maguey labrado”, la identidad está determinada por los siguientes tipos de conocimientos: calidades de las plantas empleadas que producirán un sabor más dulce o más amargo al mezcal, los sitios, y dimensiones que deben tener los hoyos de los hornos, la realización del tapado de estos, la calidad de las piedras empleadas para cubrir los hornos, el conocimiento del tiempo y cantidad de calor para determinar si los magueyes están listos para ser sacados de los hornos y ponerse a fermentar, por la cantidad de leña empleada, el tiempo de fermentación, la forma y el número de veces que hay que destilar y las calidades de mezcal obtenidas en el proceso de destilación (punta, parejado y cola). Con esto se puede observar que no cualquiera es mezcalero, que se requiere de conocimiento y experiencia, esto es lo que le da la identidad a quien produce mezcal y se diferencia de quien no lo sabe producir.

El mezcal interviene en el fortalecimiento de ser considerado oriundo de la Esperanza, ya que los habitantes de esta comunidad así como las comunidades ligadas al pasado indígena cohuixca y mexica solo se conciben como parte de esta región si son “buenos bebedores”¹³ de mezcal, lo que esta vinculado a la identificación de calidades del mezcal, de identificación de género y de vincularse a su mundo simbólico que se encuentra ligado a su sistema religioso y por lo tanto a su relación tempo-espacial de su

¹³ Buen bebedor de mezcal se refiere a quienes pueden tomarse una medida de mezcal de un solo trago, y que pueden reconocer la calidad de la bebida que están ingiriendo.

mundo festivo (no se puede beber mezcal en todo momento, existe un tiempo y un espacio para hacerlo).

Los “buenos bebedores” de mezcal identifican cuando un mezcal no es adulterado de uno que si lo es, y si el mezcal es parejado o de punta. En este último caso el mezcal que más se bebe es el parejado (de 50 grados de alcohol), sin embargo, el de punta es el que consideran de mejor calidad, debido a que es el más concentrado y el más fino en la perspectiva de la comunidad.

Beber mezcal en la Esperanza, también permite una identidad por género. Los hombres y las mujeres toman por separado. También beber mezcal significa en el caso de los hombres que se ha pasado de ser adolescente a hombre y en el caso de las mujeres que se han casado y por lo tanto son mujeres “adultas”. Esto se representa en la ceremonia de la Santa Cruz. La edad real no importa, una mujer se puede emborrachar por primera vez a la edad de 14 años, ya que muchas mujeres se casan jóvenes. En el caso de los hombres puede ser la primera borrachera a la edad de 15 años. Esta primer borrachera esta ligada a la festividad de pedir lluvia para el ciclo agrícola, por lo que la fertilidad de la tierra está ligada a la fertilidad humana, por que es la primera vez que se casan. Por lo tanto la festividad de pedir la lluvia el dos de mayo en esta comunidad es organizada por los recién casados en conjunto con el comisario que es el padrino de la fiesta.

Bajo este contexto, se observa en la comunidad de la Esperanza, tal como se ha planteado, que la producción de mezcal se desarrolla bajo una nueva condición, por un lado el pasado histórico que fortalece la identidad de sentirse “mexicanero”, como se denominan los habitantes de la comunidad que determinan una forma de vincularse al territorio y por otro los retos que genera el mundo moderno en el marco de la globalización, que promueve una lógica de la economía neoclásica en la cual se ponderan lógicas como lo es la apropiación de la naturaleza, con la finalidad de promover la producción por encima de un conocimiento ambiental surgido del centro mismo de la cultura del grupo social que busca formas más amigables de relacionarse con la naturaleza. Precisamente productos como el mezcal, tequila y otra serie de productos obtenidos directamente de la explotación de recursos naturales, conducen a formas nuevas de acumulación de capital, con la participación de nuevos actores sociales que buscan acaparar los beneficios económicos que genera el mezcal, provocando el

surgimiento de una reestructuración productiva, la cual genera un nuevo marco económico, social y de relaciones de poder. (Leff, 1998: 65-66)

III. Reestructuración productiva: problemática ambiental y social asociada a la producción de mezcal en la Esperanza.

Con relación a lo que se considera reestructuración productiva se pueden observar por lo menos dos grandes tendencias: La primera centrada en el punto de vista de que la agroindustria es la que conlleva a las modificaciones del sector agropecuario. Es aquí donde se generan las nuevas formas productivas, de explotación y de dominio, por lo tanto la reestructuración no es un proceso homogéneo, por lo que se puede considerar como una etapa transitoria, en el que se recomponen las nuevas formas de acumulación en un contexto de nuevas formas de dominio y explotación (Rubio, 1999). En el caso de la segunda perspectiva se propone que la noción de calidad en la agricultura es el eje que organiza la agricultura moderna, por lo que la agricultura se flexibiliza, ya que no se observa predominio absoluto de la biotecnología, informática, etc. estas tecnologías no necesariamente son las que comandan los procesos productivos agrícolas actuales. La reestructuración de las empresas conduce a un proceso de selección, búsqueda y redescubrimiento, con gran originalidad, combinaciones que permiten integrar los criterios que hoy rigen los mercados (Lara, 1999).

En este trabajo, retomamos la primera de las nociones planteadas en torno a la reestructuración productiva, ya que la flexibilización que llegan a mostrar empresas agrícolas, es con la finalidad de buscar estrategias para controlar los mercados y establecer estrategias de dominio de tipo fordista/taylorista como plantea Rubio. En este contexto los pequeños productores son incorporados por las grandes empresas o desplazados y aislados lo que los lleva a su desaparición de sus productos del mercado.

Con base en estas condiciones económicas y sociales que se generan en el marco de la reestructuración productiva se generan situaciones que producen nuevas relaciones hegemónicas y de poder. La hegemonía se construye y ejerce por intermedio de la asociación de grupos e intereses tanto nacionales como extranjeros. La hegemonía que se genera en un marco de dominación conlleva a una serie de estrategias de control para no perder el poder. Estas estrategias se basan en el control del aparato productivo, de los

recursos naturales, de la mano de obra, de la oferta de bienes con demanda internacional, del mercado de tierras (Kaplan, 1983).

Para ello deben generar ciertas condiciones de control, que les permita alcanzar las metas planteadas como grupo hegemónico y la organización social de los sometidos sean regulados y jerarquizada en favor del grupo en el poder. Estas formas de control se basan en la generación de los marcos legales necesarios para:

- I. El control del aparato productivo.
- II. Control de los recursos naturales.
- III. Justificar el despojo de tierras.
- IV. Regular la libertad de culto.
- V. El control de las fuerzas armadas.
- VI. Controlar todas las formas de ejercicio del poder.

Otra estrategia se centra en buscar la transformación del sistema cultural de los grupos sometidos y la conformación de un sistema educativo que permita reproducir las formas de control y que sean aceptadas por los grupos dominados (Kaplan, *op cit.*).

La dominación y el poder no pueden existir fuera de las acciones y relaciones de los actores, por lo que los actos de dominio y poder generan conflictos sociales, los cuales llegan a generar movimientos sociales. Los que sufren las acciones de dominación y poder luchan por buscar formas de representación social, que les permita seguir existiendo como grupo social, esto lo pueden llevar a cabo por medio de los marcos legales establecidos o por formas diferentes de organización social que les permita ganar espacios en los que pueda darse la acción colectiva (Melucci, 1994).

No obstante las ideas de quienes ostentan el poder y que pueden tener peso significativo al ser impuestas por los grupos autoritarios, nunca podrán supeditar todos los valores de los diversos actores (Long, 1994).

En la producción de mezcal y a raíz de la denominación de origen de esta bebida se conformo una organización nacional que se denomina Consejo Regulador del Mezcal, en

este participan los estados que están considerados en la denominación de origen para producir mezcal, estos estados son: Guerrero, San Luis Potosí, Durango, Oaxaca y Zacatecas. El Consejo es coordinado por la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

La función principal del Consejo es vigilar la norma mexicana para la calidad de la producción de mezcal¹⁴ (Gobierno del estado de Oaxaca, *op cit*).

No obstante que el estado de Guerrero, participa en este Consejo, la venta de mezcal no se rige por esta norma. La venta es local y los grados de alcohol que tiene el producto en la región es arriba de 40°. La región que produce mezcal se encuentra con relación a la Sierra Madre del Sur, por lo que se puede decir que esta constituye una cuenca mezcalera. Las regiones en las que se encuentra agave mezcalero y se produce mezcal son: Centro, Norte, Tierra Caliente, Sierra de Filo Mayor y Montaña. En la Región Centro es donde se encuentran más municipios que producen mezcal.

La mayoría de los municipios productores de mezcal son zonas de alta marginación social, así mismo en estas zonas se localizan focos de inestabilidad social, en cuyo radio de acción se mueve el Ejército Popular Revolucionario, motivado por esta pobreza.

Para dinamizar la economía, disminuir la pobreza y los focos de inestabilidad social, el gobierno del estado esta promoviendo organizaciones sociales en las que participen organizaciones locales, tal es el caso del Prodesig (Proyecto de desarrollo de la Sierra de Guerrero) y el Consejo Regional de la Montaña de Guerrero. En ambos programas el mezcal es parte de las estrategias de desarrollo. Sin embargo, las organizaciones locales que cuestionan más las acciones del gobierno están siendo delegadas. Esta situación no garantizaría disminuir la inestabilidad social ni la militarización que se ha dado en la Región de la Montaña (pasar de 100 mil a 500 mil efectivos) (Garduño, E.R. 1997; Pérez, M. 1997).

En la Región Centro, el gobierno ha creado la paraestatal “El Tecuan”, dentro de las pretensiones es crear una fábrica de mezcal con base en la organización social de

¹⁴ Los términos a los que se refiere son: El mezcal no tendrá una concentración de alcohol mayor a 38 °. Debe ser producido 100% de agave, en forma rústica con las especies que se mencionaron al inicio de este artículo en la primer nota al pie. Estos agaves deben ser de los estados mencionados.

productores de diferentes comunidades. Sin embargo, la tendencia que se observa es la creación de precios de garantía incrementando la oferta y por lo tanto le permita acaparar el producto. Con lo cual se convertiría en la primer gran empresa que manejará la producción de mezcal. Evidentemente este es el inicio de la reestructuración productiva con base en la producción de mezcal sobretodo si se toma en cuenta que el mercado regional, el mercado nacional e internacional puede ser cubierto, no obstante que existe una presencia muy fuerte tanto en el mercado nacional como internacional del mezcal Oaxaqueño. El cual se ha visto afectado por la crisis tequilera y el saqueo de agave mezcalero de Oaxaca para la producción de tequila, por lo que el mezcal guerrerense tiene posibilidades de acceder exitosamente al mercado internacional.

En la comunidad de la Esperanza existen tres fábricas: una de carácter comunitario y dos fábricas privadas. Las fábricas son rentadas a los que van a producir el mezcal. El producto de la renta obtenido en la fábrica comunitaria es para apoyar el desarrollo de la comunidad, no así el producto obtenido en las fábricas privadas.

La producción de mezcal es parte de la dinámica de la unidad doméstica y complementa el ingreso familiar en conjunto con las otras actividades productivas. Sin embargo, no todas las familias pueden producir mezcal, esto se tiene que solicitar al comisariado ejidal y en asamblea de la comunidad se asigna a quienes serán productores de mezcal, inclusive a los que van a producir en las fábricas privadas. Esto se debe a que nadie es dueño de la planta y la tierra donde se establecen las fábricas privadas ya que son de propiedad comunal. Por lo que la asignación está determinada por la capacidad de poder pagar la planta que se utilizará en el proceso. La renta se paga en especie a razón del 10% de la producción total.

El mezcal se desarrolló bajo el contexto de la modernización, por lo que es un producto que tiene el mayor valor comercial considerando todas las actividades productivas y puede competir en la economía de mercado.

Si bien es cierto en la zona de la Esperanza, este producto es básicamente de distribución local y su costo oscila entre 30 y 60 pesos el litro dependiendo de la calidad. Debido al valor que alcanzó el tequila y el incremento en los costos del agave azul, necesarios para la producción de esta bebida. El mezcal puede ser un sustituto comercial de esta bebida, que también tiene la certificación de origen.

El gobierno del estado ha considerado esta visión mercantilística y de control de la organización social para la producción de la bebida, con base en el potencial futuro a corto plazo del mercado del mezcal. Por lo tanto está empezando a crear las bases para establecer redes de distribución, sobre todo con la apertura de los mercados europeos y el turismo que viene al estado. Con base en esta situación creó la sociedad productora de mezcal “El Tecuan”, con sede en la ciudad de Chilpancingo.

Los requisitos para entrar a formar parte de esta sociedad son: a) Producir rústicamente el mezcal, tal como se hace actualmente en las comunidades y b) Aceptar las condiciones establecidas en los derechos y obligaciones participando en las reuniones de la sociedad.

El precio por litro que se paga a los productores de mezcal en esta sociedad, es de \$25 por litro. Terminado el proceso de industrialización el producto sale a la venta aproximadamente en \$70.00 pesos por 3/4 litro con una presentación de comercial para su publicidad.

Los beneficios que reciben de esta fábrica los socios productores son:

- a). Créditos para mejorar y renovar las fábricas o poner una nueva.
- b). Seguro de vida
- c). Participación de utilidades (el director de la empresa no precisó el porcentaje de la participación cuando se le entrevistó).

Esto definitivamente no representa ganancia para los fabriqueros quienes piden un mayor precio por litro al que les compra esta empresa estatal. A decir de socios de esta empresa y socios de la Sanzhekan, se salieron porque no se garantizaba el desarrollo social de los participantes en esta empresa que está promoviendo el estado.

En la Esperanza participa uno de los dueños de las fábricas que existen en la comunidad y lleva a vender el producto que obtiene de la renta de la misma. Pero para que le reditúe rebaja su producto en los grados de alcohol pasando de 50 a cerca de 40. Con el procesamiento en el Tecuan se garantizan 38 grados.

La producción de mezcal con lleva a un consumo alto de leña (en la Esperanza en una semana la producción de mezcal implica consumir 40 cargas de leña en comparación con tres cargas que consume una familia en este lapso de tiempo), las estrategias que se

están siguiendo para incorporarse al mercado internacional intensificarán la producción y por lo tanto la deforestación de los bosques del estado.

Bajo el contexto de intensificación productiva de mezcal como se ha mencionado, si no se toman las medidas adecuadas, también tendrá efectos en la configuración territorial. Esto puede deberse al implementar el cultivo del agave mezcalero o reforestar exclusivamente en estas zonas con este tipo de plantas, tal como está sucediendo por el impulso que está dando tanto la SEDESOL como la SEMARNAT, de reforestar con agave, sin considerar que se emplean diversas plantas para leña en la producción de mezcal .

Mientras esté el éxito productivo de esta bebida, puede llevar al crecimiento de poblados, construcción de caminos, incremento en el número de fábricas de mezcal y el desarrollo de empresas privadas. Es evidente que estas acciones crearán una reconfiguración territorial y la conformación de nuevas identidades por la participación de nuevos actores que compitan por acaparar el mercado del mezcal. Por lo cual pequeños productores pueden ser desplazados, tal como ha sucedido con el mercado de tequila, donde los pequeños productores han sido eliminados por las grandes corporaciones tequileras, quienes estarían dominando las redes de mercado del producto. Esto llevaría al incremento económico del maguey labrado, lo que favorecería un saqueo indiscriminado del producto como en el caso del tequila. El saqueo de agave no solo se produce en las regiones productoras de tequila, sino también en otras regiones donde se produce no solo agave tequilero, sino también mezcal como el caso de Oaxaca y Zacatecas. Esto debe obligar a los estados a regular el mercado de agave, ya que de no hacerlo se pone en peligro la denominación de origen tanto para mezcal como para tequila, esto si los estados donde hay agave mezcalero no se dejan dominar por las empresas privadas y los grupos de poder. El incremento en las empresas privadas puede favorecer la privatización de tierras, dinamizando también este mercado, por lo que la propiedad comunal y ejidal pueden verse afectadas si no se organizan para la producción.

No tomar en cuenta estas acciones pueden favorecer una crisis del producto, en la cual los pequeños productores son los mas afectados y puede incrementarse la expulsión de mano de obra en todo el estado y en la comunidad contemplada para estudio de caso.

El contexto productivo del mezcal en el marco de la reestructuración productiva, conlleva a nuevos retos que tienen que tomar tanto las comunidades productoras dueñas de los recursos naturales y los actores sociales externos, que participan y que están

interesados en participar en la elaboración de mezcal, por lo que deben plantearse nuevas estrategias en la vinculación entre los actores sociales que participan en el manejo de los espacios colectivos

III. Apropiación, manejo de los espacios colectivos. Hacia una política para el manejo del agave mezcalero

El nuevo modelo hegemónico de desarrollo plantea nuevos retos de vinculación del hombre con su mundo circundante. Una forma alternativa de desarrollo a la que se presenta a la luz del llamado neoliberalismo debe implicar la autonomía cultural, autodeterminación de las necesidades de la comunidad y autogestión del potencial ecológico, por lo que las comunidades dependen de la legitimación de sus derechos hacia su dotación de recursos naturales, a preservar sus identidades culturales y autonomía cultural, lo que nos conduce a replantearnos la viabilidad actual de los marcos regulatorios y políticas actuales en materia ambiental y de manejo de recursos naturales

El manejo de recursos naturales es un problema de apropiación y manejo de espacios colectivos. Esto se debe principalmente a que el uso de los recursos naturales se da en las dotaciones territoriales a que tienen derecho una comunidad humana. En una región natural pueden presentarse la interacción de diferentes comunidades para hacer uso de los recursos naturales. Las formas de manejo de los recursos naturales, por lo tanto pueden afectar de diferente manera el derecho de los demás. Esto puede ejemplificarse en el uso del agua de un río. Los desechos que son arrojados al río por las comunidades río arriba, afectan a todas las comunidades asentadas a lo largo del río.

En una región natural se presentan también diferentes regímenes de tenencia de la tierra por las características propias de las comunidades que están asentadas en ella. Los tipos de tenencia de tierra que encontramos son: privada, ejidal y comunal. Esta última es más frecuente en comunidades indígenas.

En esta dirección se ha generado polémica sobre que tipo de propiedad es la más indicada para el manejo y apropiación de los espacios colectivos en el contexto del manejo de recursos naturales, de esta discusión se han generado las políticas internacionales, nacionales y regionales actuales de manejo de recursos naturales.

Hardin (1983), al respecto en su trabajo "La tragedia de los comunes" argumenta que los recursos "comunes" (recursos accesibles a más de una persona o recursos que pueden privatizarse sólo parcialmente, como el mar, los ríos, las montañas o el espacio público en los parques nacionales) están destinados a agotarse o a ser destruidos por el crecimiento de la población debido a la falla inherente del concepto mismo. Esto lo ejemplifica considerando la interacción de pastores de ovejas en Inglaterra cuando llevan a comer a sus animales en zonas abiertas sin regulación, lo que lo lleva a los siguientes planteamientos:

Un pastor busca maximizar sus ganancias, para lo cual se pregunta: "¿Cuál es la utilidad de agregar un animal a mi hato?" Esta utilidad tiene una componente negativa y otra positiva.

- 1) La componente positiva está en función del incremento de un animal. Dado que el ganadero recibe casi toda la ganancia de la venta del animal adicional, la utilidad es positiva.

- 2) La componente negativa está en función del sobre-pastoreo originado por el animal adicional. Pero como los efectos del sobre-pastoreo son compartidos por todos los pastores, lo que nos conduce a que los efectos negativos del sobre-pastoreo son absorbidos por todos los pastores.

Hardin menciona que todos los pastores llegan a la misma conclusión, o sea agregar más animales, y con ello, se arriba a una "tragedia", derivada del sobre-pastoreo.

Esto lo lleva a plantear que el manejo de espacios abiertos solo se justifica en condiciones de baja densidad poblacional. Por lo que el manejo de recursos naturales en espacios abiertos en condiciones de régimen privado de propiedad puede ser una

alternativa mas adecuada para conservar estos espacios, debido a la disminución del impacto hacia el recurso resultado de que es una persona o un grupo quienes se hacen cargo de estas acciones y regulan el impacto del crecimiento poblacional sobre los recursos existentes.

Lo expuesto por Hardin ha favorecido el desarrollo de tendencias de privatización y nacionalización de recursos comunales en todo el mundo con el supuesto¹⁵ objetivo de evitar el deterioro de estos espacios por la sobre explotación de los recursos naturales. Esto ha favorecido a los grandes empresarios de la producción alimentaria, quienes están influyendo en las reformas agrarias de los países en vías de desarrollo para favorecer el crecimiento de la propiedad privada y por lo tanto la posibilidad del crecimiento de la inversión extranjera en este ramo. La reforma agraria impulsada en México tiende a incrustarse en ese modelo.

Brown (1997), plantea en su estudio sobre los efectos de la reforma agraria en México, que la propiedad privada es generadora de iniquidad social y se pierde la solidaridad comunitaria, lo que no resolvería el problema de aprovechar convenientemente los recursos naturales que tienen un régimen de propiedad colectiva. En cambio en una situación de ejido se favorecen la equidad social y la solidaridad comunitaria, aunque no se resuelva en su totalidad toda la problemática social, ni siempre se manejen adecuadamente los recursos naturales, pero se favorece más impulsar programas de desarrollo alternativos, que favorezcan una mejor relación entre el desarrollo social y la conservación del ambiente, debido a que se tiene una mayor conciencia de lo que es la propiedad individual y colectiva y las ventajas que representa moverse en estos ámbitos. No así en el régimen de propiedad privada que favorece se protejan los bienes individuales por encima de los bienes colectivos.

¹⁵ Hablamos de supuesto, ya que la privatización ha favorecido que los beneficios obtenidos del manejo de las que fueran tierras comunales se queda en un grupo que es el que acumula el capital, lo que no garantiza la conservación de los recursos naturales y además se ha observado como efecto de estas acciones el incremento en la pobreza y la desorganización social local. Cuando las tierras son inservibles son abandonadas o vendidas nuevamente a sus antiguos dueños pero ya deterioradas y ya no pueden aportar beneficios.

Ostrom (1991), propone al respecto de esta reflexión sobre el uso y manejo de los espacios colectivos que existen varias opciones y problemas que no necesariamente se resuelven en las posiciones centralistas de los estados, ni en las privatizadoras. En este planteamiento se busca reivindicar el papel que juegan las instituciones sociales estatales, privadas y colectivas sobre el manejo de los recursos naturales en espacios colectivos. En el trabajo de esta autora se plantean diferentes situaciones de participación de estas instituciones en el manejo y uso de los espacios colectivos, en los cuales se destaca que hay veces en las que se ponen de acuerdo estas instituciones mediante el establecimiento de reglas que favorecen el aprovechamiento armónico de estos espacios. También se puede llegar a condiciones en las que no existan arreglos y esto influya en situaciones de “tragedia de los comunes” en las comunidades, cuando se manejan los recursos naturales y los espacios colectivos como si fueran abiertos.

Esta autora propone la creación de acervos colectivos de recursos (cpr, por sus siglas en inglés), el manejo de estas unidades depende del papel que jueguen las diferentes instituciones sociales en esta actividad, esto está supeditado a las estrategias de acción colectiva de las instituciones con la finalidad de llegar acuerdos comunes para lograr el manejo sustentable de los recursos naturales y de los espacios colectivos. Resultado del desarrollo de esta perspectiva y de análisis de la interacción de diferentes instituciones Ostrom ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Los límites del recurso deben ser claros. Es necesario que se identifiquen y definan con claridad tanto los límites físicos naturales de un bosque, como los límites legales de la zona de bosque que pertenece a cada comunidad. Unos límites claramente marcados, o incluso suficientemente comprendidos, pueden sustituir con menor costo la colocación de cercos; por otra parte, éstos son tal vez una barrera eficaz contra algunos animales pero no contra los seres humanos. Lo importante es que quien invade un territorio ajeno sepa lo que está haciendo, y quien sufre una invasión pueda probarlo fácilmente.

2. Los criterios para decidir quién podrá formar parte del grupo de usuarios también deben ser claros. En el grupo de usuarios debe existir un sólido acuerdo acerca de quiénes son sus miembros, y quizás sea mejor que los criterios adoptados no permitan un rápido aumento del número de usuarios con derecho a participar. Las comunidades pueden, a su propio riesgo, ser menos estrictas al establecer quién tiene derecho a participar en el grupo de usuarios.

3. Los usuarios deben tener derecho a modificar sus normas de utilización a lo largo del tiempo. Las normas rígidas son, por eso mismo, frágiles, y pueden comprometer el funcionamiento de un régimen de propiedad común por bien organizado que esté. Los usuarios, que son los primeros en observar los indicios de deterioro o recuperación del recurso, deben estar en condiciones de adecuar las normas a los cambios ecológicos y a las nuevas oportunidades económicas.

4. Las reglas de uso deben corresponder a la capacidad de carga del sistema, ser conservadoras desde el punto de vista del medio ambiente, y prever un margen de error. Aparentemente, los grupos de usuarios que obtienen mejores resultados son los que prefieren un uso conservador, quizás para disponer de un margen de seguridad en situaciones críticas.

5. Las normas de uso deben ser claras y de fácil aplicación. Es frecuente que los regímenes de propiedad común fijen límites a la cantidad de los distintos productos que un usuario individual puede extraer de una u otra zona del bosque; pero esto comporta, en caso de supuesta infracción, la necesidad de medir o pesar la carga y de discusiones entre guardianes y usuarios. Hay otro tipo de reglas que pueden ser igualmente eficaces, y más fáciles de comprender y aplicar; por ejemplo, limitar los equipos que el usuario puede llevar consigo al bosque. Una sierra demasiado grande, o un animal de carga en lugar de

un bulto a las espaldas, podrían considerarse infracción incluso antes de que se empiece a cortar. Lo mismo ocurre con las temporadas de veda: durante esos períodos no hay ninguna excusa que pueda justificar la presencia del usuario en el bosque. Unas normas claras y de aplicación sencilla le hacen la vida más fácil tanto al usuario como al guardián que representa al grupo, evitando además malentendidos y conflictos.

Estos planteamientos de Ostrom, permiten acercarse a la sustentabilidad sin embargo, no contempla un aspecto que es importante y que se presenta en las relaciones de manejo de recursos en espacios colectivos, a lo que hacemos referencia es las relaciones de poder existentes, en la cual un grupo es el que normalmente obtiene la mayor cantidad de beneficios, por lo que la acción colectiva es con frecuencia generadora de conflictos como resultado de las relaciones de opresión que imponen los grupos en el poder y controlan el manejo y apropiación de estos espacios

Tomando en cuenta estos elementos Merino(1999) hace un planteamiento para retomar la idea principal de Ostrom, en sentido de generar estrategias de apropiación de recursos naturales tomando en cuenta las organizaciones sociales sin caer en la serie de idealizaciones que propone el modelo de cpr. Ella propone considerar tres niveles principales que se dan en torno al manejo de recursos naturales cuando hay participación de las instituciones sociales de comunidades que tienen tenencia de la tierra comunal o ejidal, estos niveles son: el operacional, el marco regulatorio local y el marco regulatorio externo.

En el nivel operacional se consideran las técnicas que se emplean para manejar él o los recursos naturales, las formas de apropiarse del territorio y creación de identidades culturales, el papel que juega el recurso en la cultura local.

El marco regulatorio local se refiere a las relaciones sociales que se establecen en el nivel comunitario para organizar el manejo del recurso y donde se ponen en juego actividades que degradan el ambiente y aquellas que las conservan, también es posible

identificar las relaciones hegemónicas que se presentan en torno al manejo del recurso, así mismo se analizan los beneficios que se generan, como se reparten y las normas para vigilar la explotación del recurso con las penalizaciones que se establecen por esta actividad.

El marco regulatorio externo está establecido por las normas que establecen instituciones sociales externas (como las gubernamentales), para regular el manejo del recurso y se pone en confrontación con el marco regulatorio local, para llegar a una propuesta única de manejo del recurso con un marco regulatorio que se construye con la interacción tanto de las instituciones sociales locales como las externas.

La comunidad de la Esperanza en materia de producción de mezcal es la única que cuenta con un marco regulatorio interno que le permite manejar el recurso del agave con ciertas medidas de protección al recurso, así mismo con respecto al manejo de los árboles que se emplean para la obtención de leña, en este sentido esto es reflejo de la participación de uno de los actores sociales externos a la comunidad que interviene de manera diferente a las instituciones gubernamentales y federales Esta organización es la “Sanzhecan Tinemi”.

En esta perspectiva el papel que puede jugar la Organización “Sanzhecan Tinemi” es importante, debido principalmente a que se ha ido conformando como una propuesta organizativa de desarrollo alternativa a las propuestas que maneja el estado en la región. El área de reforestación de esta organización esta buscando con el apoyo de las comunidades con las que está asociada que estas se interesen por el cuidado de los bosques de estas. En el caso particular de la comunidad existen 90 socios que están en la Sanzhecan y participan de los apoyos en materia de abasto y caja de ahorro.

No todos los habitantes de la Esperanza están convencidos de los beneficios que pueden obtener de su relación con esta organización, inclusive tienen desconfianza del alcance de las acciones de la organización, debido principalmente a una presencia permanente de esta o de una promoción mas fuerte de los socios al interior de la comunidad. Sin embargo con los miembros que están en la organización se está generando una idea diferente sobre la relación actual que tienen estos habitantes en la protección del ambiente que les rodea. Hecho por el cual se pudo concretar una legislación que prohíbe el talar árboles con sierra eléctrica, que corten madera verde, la creación de un área protegida, la

construcción de un vivero forestal comunitario, evitar que se destruyan las áreas de conservación.

Por otra parte en el caso concreto de manejo del agave, se establece un marco regulatorio en la renta de la tierra para la explotación del agave para obtener mezcal. El costo de la renta de una tierra con agave cuesta 1500 pesos mensuales o su pago en litros de mezcal, que equivale al 10% de la producción obtenida de mezcal. Por lo general el pago de la renta es en especie.

El que renta la tierra tiene derecho a explotar en una sola vez los agaves con edad para ser procesados en la fabricación de mezcal y construir hornos para el cocimiento de magueyes labrados . El que se explote el agave en una sola vez favorece que queden magueyes para que den semilla y de manera natural se reponga el maguey extraído. Asimismo la tierra explotada debe dejarse descansar al menos un año, con la finalidad que el maguey alcance a tirar la semilla para su regeneración natural.

La penalización en la violación a este reglamento es castigada con un juicio popular, donde el inculpado tiene que pagar una multa en dinero en efectivo o en especie. Este pago en especie se refiere a que tiene que dar un refresco a cada uno de los miembros que asisten a la asamblea, para su juicio. Lo que a veces puede ser más caro que pagar en efectivo.

Uno de los programas del área de reforestación de la organización es fomentar la reforestación de agaves mezcaleros, para promover un programa alternativo al estatal, sobre producción de mezcal.

El mezcal es la gran apuesta de la Sanzhecan Tinemi, ya que de la venta de mezcal si se obtienen ganancias. Aspiran a que lo que saquen del mezcal se reinvierta en las comunidades y que ellas decidan qué proyectos quieren. Además, los pobladores van a hacerse cargo de todo el proceso: desde la recolección de semillas hasta el diseño de las botellas y el envasado de la bebida.

Los 800 mil magueyes que se produjeron durante 1999 en los viveros fueron repartidos a 47 comunidades. Este año, la producción se incrementó a un millón. En cada uno de los tres viveros grandes se plantan 300 mil magueyes. De cada cabeza de maguey se saca un promedio de entre un litro y medio y dos de mezcal.

Sin embargo, la reforestación con agave está respondiendo exclusivamente a una lógica comercial para disponer de materia prima para la producción de mezcal. Por lo que debe tenerse en cuenta todo el contexto tanto social como ambiental que rodea la producción de mezcal. Por lo que la reforestación debe incluir también a especies que son utilizadas como leña y desarrollar procesos tecnológicos que coadyuven al uso eficiente de este tipo de combustibles.

Por otra parte la participación de las autoridades gubernamentales se ha “cobijado” en las acciones de la organización Sanzhecan Tinemi. Se ha centrado su apoyo por parte de la SEMARNAT y de la SEDESOL en los proyectos de reforestación y mantenimiento del vivero forestal. Últimamente la secretaría del medio ambiente ha estado interesada en impulsar proyectos de abonos verdes, producción de abonos orgánicos y reforestación con maguey mezcalero. Así mismo esta secretaría está impulsando un marco regulatorio para la explotación del agave mezcalero, por medio de llenar una solicitud de aviso de interés de producir mezcal. Este aviso equivale a un programa de manejo de recursos naturales, que forzosamente requiere de apoyo de un técnico para que llene los formatos y vigile su cumplimiento. Este proceso regulatorio se encuentra en desarrollo y en este momento es voluntario. Ésta propuesta está siendo analizada principalmente por los actores sociales externos, como ONG's e Instituciones gubernamentales, no solo del estado de Guerrero, sino de otros estados productores. Sin embargo, se debería dar impulso a la participación de los productores para que participen en la construcción de este marco legislativo en proceso.

Por último es necesario recalcar que la intensificación productiva abre la puerta al uso indiscriminado de leña, así como el saqueo de agaves tanto por actores sociales internos como externos, situación que se ha presentado en el mercado del tequila y con los agaves de Oaxaca y Zacatecas. Esto debe obligar a los estados para establecer el marco regulatorio para el mercado del agave y mezcal que permita evitar tanto una catástrofe ecológica, económica y social. En este sentido las acciones que puedan desarrollar organizaciones sociales como la Sanzhecan Tinemi, en la producción alternativa de mezcal puede ser importante si su actividad de reforestación no se centra en los agaves, por lo que debe tener en cuenta el impacto ecológico que se produce durante el proceso de elaboración de mezcal, por lo que es importante incluir la reforestación con otras especies usadas para leña, así mismo buscar alternativas que permitan eficientizar

la combustión, la organización social y buscar el acuerdo de todas las instituciones sociales para generar una política que se dirija a un manejo sustentable del recurso. Una crisis como la del tequila en el estado de Guerrero puede incrementar la migración debido a la expulsión de mano de obra de la región e incrementar el deterioro ecológico del estado y poner en riesgo el mezcal como un sistema productivo que es parte importante de las estrategias de reproducción de muchos campesinos de la región centro del estado.

BIBLIOGRAFÍA.

Aguado, C.J. y M.A. Portal. 1992. **Identidad, Ideología y Ritual**. Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa. México. Pp. 240.

Brown, P. (1997). **Institutions, inequalities, and the impact of agrarian reform on rural mexican communities**. Human Organization. 56(1): 102-110.

Corresponsalía del periódico La Jornada. 2000. **En riesgo la producción de agave mezcalero en Oaxaca**. Periódico "La Jornada". Abril 17. México.

Giménez, G. 1996. **Territorio y Cultura. Estudios Sobre Culturas Contemporáneas**. Universidad de Colima. II(4): 9-30.

Giménez, G. 1997. **Territorio, Cultura e Identidades. La Región Socio-Cultural**. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM: 1-33.

Hardin, G. (1989). **La tragedia de los espacios colectivos**. En: Daly, Herman.(Comp.) "Economía, ecología, ética. Ensayos hacia una economía en estado estacionario". Serie Economía Contemporánea. Fondo de Cultura Económica. México. pp 111-130.

Kaplan, M.1983. **Formación del Estado nacional en América Latina**. Amorrutu Editores. Buenos Aires, Argentina.

Lara, M.S. 1999. **Criterios de calidad y empleo en la agricultura latinoamericana: un debate con el postfordismo**. En: Grammont, H. (Editor) "Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana". UNAM y Plaza y Valdés. Editores. México. pp 311-342.

Leff, E. 1998. **Saber Ambiental**. Siglo XXI Editores, CRIM-UNAM y PNUMA. México. pp 285.

Long, N. 1994. **Cambio rural, neoliberalismo y mercantilización: El valor social desde una perspectiva centrada en el actor**. XVI. Coloquio El Colegio de Michoacán. 16-18 de noviembre. pp 1-20.

Maffesoli, M.1995. **Genealogía de la cultura**. En: Chihu, A. (Coordinador) **Sociología de la cultura**. UAM-I. Departamento de Sociología. México. Pp. 15-62.

Merino, Pérez, L. 1999. **La gestión colectiva de los recursos forestales**. Comercio Exterior. 49(12): 1121-1333.

Ostrom, E. 1991. **Governing the commons. The evolution of institutions for collective action**. Cambridge University Press.

Pérez, M.1997. **Los conflictos por el rezago agrario en la Sierra de Guerrero**. Periódico "La Jornada". Mayo 29.

Rubio, B.1999. **Reestructuración productiva en la agricultura latinoamericana: las nuevas tendencias hacia la globalización**. En: Grammont, H. (Editor) "Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana". UNAM y Plaza y Valdés. Editores. México. pp 261-310.

Valadez Rodríguez, A.(corresponsal). 2000. **En riesgo, el mercado de tequila y mezcal que se elabora en Zacatecas**. Periódico "La Jornada". Julio 14. México.